

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

## DE TOLEDO.

### ADMINISTRACION ECONOMICA

DEL

### ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Habiéndose recibido del Ministerio de Gracia y Justicia la Instrucción para el régimen y gobierno de las Administraciones económicas, que dispone lo conveniente en su art. 24 y siguientes en cuanto á la distribución de fondos procedentes de atrasos hasta fin de 1855, y contando ya esta de mi cargo con la cantidad necesaria para satisfacer al Culto y Clero del Arzobispado una mensualidad, que la Ordenación general de pagos manda aplicar á los ganadores de Mayo del año último, se han girado letras por importe de los respectivos contingentes á favor de los Habilitados de las provincias que comprende la Diócesis, y de D. Joaquin Urrutia, residente en Alcalá de Henares, por lo tocante á la de Guadalajara. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados y demás efectos que puedan convenirles. Toledo 10 de Abril de 1855.—  
*José Sanchez Ramos.*

### *Habilitacion del Culto, Clero y Religiosas de la provincia de Toledo.*

El Habilitado del Culto, Clero y Religiosas en clausura de la provincia de Toledo, D. Antonio García Corral, anuncia á los Sres. Partícipes que ha abierto el pago de la mensualidad de Marzo, y que podrán acudir á los puntos que se designan á percibir su respectivo haber.

Los del Arciprestazgo de Escalona: en Escalona, á D. Natalio Alcobendas, Párroco.

Los de Torrijos: en Torrijos, á D. Atilano Ruiz Acebedo, Administrador de Rentas.

Los de Navahermosa: en Menasalvas, á D. Modesto Negueruela, Párroco.

Los de Talavera de la Reina: en Talavera, á D. Julian Gaytan.

Los de Puente del Arzobispo: en el Puente de id., á D. Inocencio Agustin Llorente, Vicario eclesiástico.

Los de Illescas: en Cedillo, á D. Juan Manuel Martinez, Párroco.

Los de Ocaña: en Ocaña, á D. Francisco Dominguez, Presbítero.

Los de Madridejos: en Madridejos, á

D. Francisco Ruiz Tapiador, Administrador de Rentas.

Los del Quintanar: en Quintanar, á Don Manuel Ortiz Angulo, Presbítero.

Los de Lillo: en el Corral de Almaguer, á D. Miguel de Amores, Administrador de Rentas.

Los de Orgaz: en Ajofrin, á D. Francisco Gallego.

Los de Oropesa: en Oropesa, á D. Santiago Ruiz Ranedo, Administrador de Rentas.

Y los de Toledo: á la capital, al mismo Habilitado.

Todos los Partícipes encontrarán en poder de los Sres. Comisionados, los recibos impresos que deberán firmar personalmente, segun previene la Instruccion, y la mayor parte ó todos pueden por medio de los Administradores de efectos estancados y cobradores de contribuciones realizar la cobranza sin salir de sus moradas, y sin mas quebranto que los tres cuartillos de real por ciento que percibe el Habilitado, segun la espresada Instruccion: encargando que no demoren la cobranza.

Toledo 4 de Abril de 1856.—Antonio García Corral.

---

Arciprestazgo de Colmenar Viejo.

---

Los Sres. Párrocos de los pueblos comprendidos en este partido judicial se servirán mandar recoger los Santos Oleos para sus respectivas Iglesias, que se encuentran ya en esta de mi cargo. Colmenar Viejo 6 de Abril de 1856.—Andrés Viejo y Martínez.

---

## DISCURSO

SOBRE EL ORIGEN É IMPORTANCIA DE LAS SAGRADAS CEREMONIAS, Y DE LA OBLIGACION QUE TIENEN LOS ECLESIASTICOS DE OBSERVARLAS CON TODA EXACTITUD.

(Continuacion.)

### 2. De la importancia de las ceremonias.

El que mire las ceremonias de una manera ligera y superficial, no es de estrañar tenga dificultad en persuadirse de lo importantes que son á la Religion, pero si fija sobre ellas su atencion y las considera bajo su verdadero punto de vista, si atiende á su significacion, si las examina en sus saludables efectos, no podrá menos de confesar que en su institucion ha presidido una sabiduría admirable y una prudencia elevada, que estos ritos sagrados reúnen ventajas inestimables siendo á un mismo tiempo: 1.º Un medio necesario para sostener el culto interno; 2.º Una profesion de fé sencilla, clara y acomodada á la capacidad de todas las inteligencias; 3.º Un preservativo poderoso contra el error; 4.º Una viva y elocuente leccion de moral; y 5.º Un alimento que nutre y fomenta la piedad: *Imagines fidei, incitamenta pietatis, signacula religionis*, dice el concilio de Cambrai de 1565.

Y en cuanto á lo primero, es una verdad que no puede haber como no ha habido jamás religion sin ceremonias.

En el estado de dependencia necesaria que tiene el hombre de los sentidos, le seria muy difícil elevarse á los objetos espirituales y concebir sentimientos religiosos sin ser auxiliado de algunos signos sensibles que los escitasen en su alma. Lo que no pasa por los sentidos, no causa en el espíritu impresiones vivas

y permanentes, es, pues, necesario un culto exterior, signos expresivos, símbolos, ceremonias que le inspiren respeto, reconocimiento, confianza y sumision á Dios, y que sirvan para sostener, fomentar y arraigar estos piadosos sentimientos en su corazon. Nuestros hermanos estraviados, que tan violentamente han atacado los ritos y ceremonias de la Iglesia católica, están hoy experimentando las funestas consecuencias de esa triste desnudez á que han dejado reducido el culto, y se ven precisados á confesar que pretendiendo simplificar y depurar la Religion, la han convertido en un árido esqueleto que no sirve ni para herir los sentidos, ni fijar la atencion, ni mover los corazones. Un incrédulo moderno afirma estar convencido de que ninguna otra cosa ha desterrado entre los protestantes la piedad, y producido la irreligion y el ateismo, sino la abolicion de las ceremonias religiosas. (Feller, catecismo filosof. tom. 4.º edic. de Barcelona).

2.º Las ceremonias son una profesion de fé clara, sencilla y acomodada á la capacidad de todas las inteligencias. Por medio de estos símbolos religiosos la Iglesia nos hace venir en conocimiento de la grandeza y Magestad de Dios, y sensibiliza en cierto modo la sublimidad y santidad de sus misterios. La señal de la cruz que tantas veces se repite en la administracion de los Sacramentos nos representa los misterios de la Santísima Trinidad y de nuestra redencion; es decir, todo lo mas grande que hay en la Religion. Las ceremonias del bautismo nos recuerdan la corrupcion de la naturaleza humana por el pecado: las de la liturgia nos dan un testimonio el mas vivo y elocuente de la presencia real de Jesucristo en nuestros altares, pudiendo

asegurarse que no hay cosa mas eficaz para escitar la fé y la devocion de los fieles para con el augusto Sacramento, que ver la solemnidad y aparato con que se celebra el divino sacrificio; considerar que todos los antiguos sacrificios han sido abolidos y que solo hay un sacrificio que es el mismo Jesucristo que se ofrece al verdadero Dios en todo el mundo; que en todos los lugares, en todos los tiempos, desde los Apóstoles hasta nosotros, nunca se ha interrumpido la sucesion de sacerdotes para ofrecerle con ceremonias tan variadas y expresivas, y que aun en medio de esta diversidad de ritos, se halla, sin embargo, en todos los pueblos la mas perfecta uniformidad sobre la fé de este misterio. No: lo repetimos, no hay cosa que mas claramente demuestre la creencia universal de la Iglesia acerca de este divino Sacramento, que la magestad y pompa de las ceremonias que ha establecido en su honor; ceremonias que son otras tantas demostraciones de sus piadosos sentimientos para con Dios, á quien considera realmente presente en este sacramento, y la prueba mas solemne, el testimonio mas auténtico de su fé, que forma contra todos los sectarios un argumento de prescripcion al que jamás podrán contestar.

3.º Las ceremonias son un poderoso preservativo contra el error, pues sirven para transmitir de siglo en siglo el sagrado depósito de las verdades reveladas, asociándolas á usos públicos y á prácticas observadas por los pueblos, y por lo mismo mas difíciles de desarraigar: monumentos perpétuos de las antiguas creencias, que como otros tantos testigos irrecusables deponen á cada instante con muda pero enérgica elocuencia contra las novedades de la impiedad.

Bien lo han conocido los enemigos de la Iglesia, y es muy digno de observarse que no hay una entre las innumerables sectas que han aparecido en todos los siglos, que no haya atacado algunas de nuestras ceremonias religiosas (Feller, catec. filosof.) hasta que vino por último la pretendida reforma á poner sus sacrílegas manos en todas y en cada una de las partes del culto católico; este engendro del abismo no ha perdonado medio alguno para ridiculizar y envilecer todos los objetos sensibles de la veneracion de los fieles y mudar la forma exterior de la religion, esperando asi alterar mas fácilmente la pureza de la fé. Pero la Iglesia que conoce mejor que aquellos la importancia de estas piadosas ceremonias, las ha opuesto siempre como una barrera á las nuevas doctrinas; y cuando quiera que algun dogma ha sido atacado por los herejes, esta sábia y piadosa Madre ha hecho de él una profesion pública mas espresiva y mas solemne, y multiplicado las fórmulas y ritos mas propios para manifestar su creencia acerca del punto controvertido. Asi cuando los gnósticos y los arrianos se rebelaron contra el misterio de la Augusta Trinidad, la Iglesia estableció el canto del trisagio ó *Sanctus* y el *Gloria Patri* al fin de cada salmo para dar un testimonio público y constante de su fé en las tres Divinas personas. Cuando la herejía se atrevió á negar la real presencia de Jesucristo en el inefable misterio de la Eucaristía, la Iglesia aumentó la pompa y magnificencia del culto al Augusto Sacramento, revistió de ceremonias magestuosas la sagrada liturgia y estableció las procesiones solemnes del Santísimo Sacramento. Este solo rasgo basta para demostrar lo importante que es conservar los ritos sagrados, y cuán

peligroso es introducir en ellos la mas pequeña variacion.

4.º Son lecciones elocuentes de moral que nos hacen recordar nuestros deberes. El ceremonial del bautismo es un cuadro de las obligaciones del cristiano; el del matrimonio una exhortacion sobre los deberes de los casados; el del orden una instruccion para los ministros del altar. La oracion que rezamos todos los dias nos recuerda que todos somos hermanos, é hijos de un mismo Padre, que es Dios. Nuestras festividades reúnen al pié de los altares las condiciones mas desiguales de la sociedad; la sagrada comunión admite á todos los cristianos á una misma mesa; ¿hay, pues, cosa mas propia para fomentar entre los hombres la union y la paz? Los sagrados cánticos hieren agradablemente el oído, inspiran amor á la virtud y aborrecimiento á las canciones licenciosas que tan funestas son á las buenas costumbres: el lúgubre aparato de los funerales nos recuerda la fragilidad de nuestra naturaleza y la brevedad de nuestra vida, y eleva nuestros pensamientos á la eternidad; las imágenes de los santos ponen ante nuestros ojos perfectos modelos de todas las virtudes; y las fiestas que celebramos en su honor, nos animan y alientan poderosamente á imitarlos.

5.º Por último, es una reconocida ventaja de las ceremonias de la Iglesia la de que, bien ejecutadas, son un medio eficacísimo para elevar el espíritu y el corazón á la contemplacion de las verdades eternas, para alimentar y fomentar la piedad de los fieles, para instruirlos, ilustrarlos y escitar en sus corazones tiernos y piadosos afectos, y para derramar en su alma la unción y el gusto por las cosas divinas, enseñándolos á juntar el espíritu á la letra, lo

moral á lo físico, lo instructivo, lo piadoso y lo edificante, á lo simple y á lo natural. La belleza y magestuosa forma de nuestros templos, el grave sonido de las campanas, la abundancia de cirios y luces, las procesiones públicas, el color y la forma de los ornamentos sagrados, las genuflexiones, las postraciones, los signos, la salida de los sacerdotes y ministros al altar, sus diferentes actitudes en él, sus repetidas saluciones al pueblo, el ósculo de paz, las incensaciones, el agua bendita, el pan bendito... todo, todo es figurativo, todo es espresivo y edificante para el cristiano atento y religioso. Cuando se ve celebrar á un sacerdote piadoso y bien penetrado de lo que hace, con un continente grave y modesto, recitar las oraciones con un tono sencillo pero lleno de unción, observar con una religiosa exactitud hasta las mas pequeñas ceremonias, en una palabra, llevar, por decirlo así, escritos en todo su porte exterior los respetuosos sentimientos de que se halla poseído para con los misterios sublimes que ejerce, no hay quien no se conmueva, no hay quien no se sienta dulcemente trasportado á la piedad y al recogimiento, no hay quien deje de amar los santos ejercicios y prácticas de la religion y quien no asista con placer á los oficios divinos. Sí: la vista de un ministro del altar que de una manera semejante desempeña sus augustas funciones, es muchas veces una predicacion mas patética, mas persuasiva y eficaz que todos los discursos mas elocuentes: ¡y cuántas veces se ha visto á hombres irreligiosos, penetrados de sentimientos de devoción, y enternecerse hasta derramar lágrimas, aun herejes que se han convertido, ó que por lo menos se han sentido sobrecogidos de un religioso pavor

y veneracion á nuestros sagrados misterios, asistiendo á los oficios divinos!

San Gregorio Nacienceno refiere un ejemplo memorable á este propósito, que no puede ser pasado en silencio. El emperador Valente fautor de los arrianos, ya que ni con promesas ni con amenazas habia podido vencer la firmeza de San Basilio, pensó intimidarle con un rasgo sorprendente de magestad, y obligarle por este medio á comunicar con él. Preséntase en la Iglesia de Cesarea el dia de la Epifania rodeado de toda su corte; mas cuando oyó el canto majestuoso de los Salmos, cuando vió el órden admirable y la modestia de un inmenso pueblo, que parecia mas bien una congregacion de piadosos solitarios, y sobre todo cuando vió la pompa toda celestial del culto y de las ceremonias, los ministros sagrados que mas parecian ángeles que hombres, el Obispo parecido al sacrificador Eterno á quien representaba, inmóvil ante el altar, y tan recogido como si todo estuviese en calma, cuando el Príncipe vió todo esto, quedó inmovil y como sobrecogido de un religioso temor; mas recobrándose un poco y queriendo presentar su ofrenda, ningun ministro acudió á recibirla, porque no sabian si el Santo Obispo querria aceptarla. Entónces Valente agitado de un repentino estremecimiento y temblándole las rodillas, hubiera sin duda caido en tierra, si uno de los sacerdotes que notó su desfallecimiento, no le hubiera sostenido.

Se nos dirá tal vez que en las aldeas y pueblos pequeños no puede ofrecerse este magnífico espectáculo que acabamos de describir; pero dígase lo que se quiera, es lo cierto que á un párroco animado de un celo verdadero por la casa de Dios, nunca le faltan medios y re-

cursos para celebrar los divinos oficios de manera que hablen al corazón de los fieles y los edifiquen. Si no puede reunir al pié de los altares esa imponente multitud de ministros sagrados, ¿le será imposible instruir algunos jóvenes en las ceremonias para que las ejecuten con piedad y devoción? ¿Será indigno de él hacer de su casa un pequeño seminario, que bajo su dirección ó la de algún otro eclesiástico virtuoso, surtiese á su parroquia de todos aquellos ministros que exige la solemnidad del culto público, y algún día de buenos sacerdotes á la Iglesia? ¿No se podrían encontrar aun en las cofradías instituidas en cada pueblo jóvenes conocidos por su piedad y por su frecuente asistencia á la Iglesia, que ayudasen á celebrar los oficios divinos con la dignidad que corresponde? ¿No se podría, en fin, al acercarse las fiestas solemnes, como por ejemplo, la Semana Santa, el Corpus, el Patrono y otras, reunir á algunas personas que hubieran de ejercer algún oficio en ellas, para instruirles en las ceremonias que les tocase ejecutar? Porque no hay que dudar; si nuestras santas ceremonias producen los saludables efectos que acabamos de indicar, no es por otra cosa sino por ejecutarse con la dignidad debida. Mas si se practican mal, producen un efecto enteramente contrario, porque en vez de inspirar respeto por la Religión, la esponen al ridículo y al menosprecio, en lugar de edificar al pueblo le escandalizan. Júzguese, pues, por lo dicho, cuán estrecha es la obligación que tienen los ministros del altar de observar las ceremonias de la Iglesia con la mayor exactitud, con el mayor respeto, y con la mayor piedad y decoro.

(Se concluirá.)

## NOTICIAS VARIAS.

*Necrologia.*—Ha fallecido el doctor don José Gonzalez Calderon, cura párroco de San José de esta corte, y decano de los señores curas de Madrid. Había nacido en Miraflores de la Sierra, provincia de Madrid, el 29 de agosto de 1775; todos sus estudios mayores los hizo en la universidad de Alcalá de Henares, en la que se graduó de doctor en filosofía y en sagrada teología; hizo oposición á los curatos del arzobispado, y en 1803 obtuvo el de Prádena del Rincón; en 1816, el de Ajalvir; y en 1828, el de San José de Madrid, donde ha fallecido. Siendo cura de Ajalvir fué nombrado por el cardenal Inguanzo visitador eclesiástico de los partidos de Alcalá, Guadalajara, Alcolea y Brihuega. En 1832, fué presentado para la silla episcopal de Solsona, pero la renunció.

También ha muerto el señor cura párroco de San Miguel y San Justo y Pastor de esta corte, D. Francisco Pradel y Alarcon. Era examinador sinodal de esta vicaría eclesiástica, de la Real capilla y del vicariato general castrense, vocal de la junta municipal de beneficencia, sócio de honor y mérito de la Academia de instrucción primaria etc. Había nacido en Liétor, provincia de Albacete, el 17 de marzo de 1779: fué colegial del seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia, y opositor á los curatos del arzobispado de Toledo: el primero que obtuvo fué el de Cabanillas de la Sierra en 1.º de setiembre de 1807; el de Munera, en 1814; el de Villarrobledo, en 1824; el de Fuencarral, en 1835; y el de San Justo de Madrid, en 1847, del que tomó posesión en 25 de marzo del mismo, y en el cual ha fallecido.—  
R. I. P.

El domingo de Pascua de Resurreccion se abrió de nuevo al público y fue bendecida la iglesia parroquial de San Francisco de Paula de Barcelona, restaurada ya de los estragos que en ella hicieron las llamas dos años hace.

Los periódicos ingleses anuncian que Miss Stanley, hija del último arzobispo protestante de Norwich, acaba de convertirse al catolicismo.

*Conversion.*—Dice el *Pais* de Barcelona del 29 de marzo:

«Una ceremonia tierna y edificante tuvo lugar uno de estos días en la iglesia parroquial de la Merced. Un jóven, hijo de una modesta familia de un pueblo del Bajo Languedoc, educado en el protestantismo, abjuró sus errores, entrando en el gremio de la Iglesia.—Tristes vicisitudes condujeron á dicho jóven á esta ciudad, y hubo de experimentar cien infortunios hasta el punto de pedir un albergue en el santo hospital, donde un enfermo que estaba á su lado le alentó á convertirse al catolicismo. Llamó entonces á una persona virtuosa que se complació en hablar á uno de los que fueron protectores del francés, quien curado ya de sus dolencias recibia del dignísimo cura párroco de la Merced, competentemente autorizado al efecto, la enseñanza y las instrucciones necesarias.—El día 23 del corriente fué el destinado para administrar al jóven neófito las aguas del bautismo, como se hizo ante una numerosa concurrencia de fieles. Terminada la ceremonia, el mencionado cura párroco celebró el santo sacrificio de la misa, durante el cual recibió Vicente de Paul, (este es el nombre que se impuso al neófito) el Pan Eucarístico, postrado junto al altar y

acompañado de sus siete protectores.— Este tierno acto hubo de causar gratas emociones al jóven convertido, como no pudo menos de enternecer á los que presenciaron ese nuevo triunfo del catolicismo.»

Dice el *Diario de Roma* del 26 de marzo:

«El martes por la noche, según lo dispuesto por la municipalidad romana, se ha iluminado la Girándula del monte Pincio, según se ha hecho todos los años, en presencia de una inmensa población reunida en la gran plaza del pueblo. El arquitecto municipal, el comendador Poletti, ha reproducido en este año como pieza principal el Santo Sepulcro de Jerusalem: debajo se ha podido leer á una gran distancia, cuando la iluminación estaba completa, las palabras del Evangelio *resurrexit, non est hic*. El espectáculo era magnífico y variado: el príncipe Alberto de Prusia, el príncipe de Sajonia Meiningen y el príncipe de Holstein Augustembourg han estado presenciándole en un sitio reservado: el cuerpo diplomático asistió también en otro lugar separado. Con esto terminaron las fiestas de Pascua, de las que disfrutaron este año 24,000 forasteros, sin contar las personas que vinieron de las provincias inmediatas á la capital. Sin embargo de esta inmensa concurrencia de forasteros, y el gran número de habitantes el orden y la tranquilidad mas perfectas han reinado.»

En el pueblo de Sans (Barcelona) acaba de ser bautizada y admitida en el gremio de la iglesia católica romana, Eulalia Pendlebare, protestante, soltera, de edad de veinte y tres años, natural de Worrington en Inglaterra. Se le pusieron los nombres de Maria de la Concepcion, Francisca, Eulalia.

Un periódico de California anunció há poco tiempo que M. Amat, Obispo de Monterey, se habia embarcado en Nueva-Yorek para la California, acompaña-

do de algunos sacerdotes, de seis padres jesuitas, y de muchas Hermanas de la Caridad.

Con motivo del sétimo Concilio provincial de Baltimore, tenido en 1849, la Santa Sede erigió la California en provincia eclesiástica, compuesta de arzobispado de San Francisco y de la diócesis de Monterey. El primero, que comprende la parte septentrional hasta 37° 13' de latitud, está al cargo de M. Alemany, del orden de Santo Domingo; el segundo, al Sud de esta línea, es administrado por M. Amat, de la congregación de los lazaristas. Estos dos Prelados, de origen español, habian pasado muchos años de apostolado en las misiones de los Estados-Unidos antes de su elevación al episcopado.

En la ciudad archiepiscopal de San Francisco hay tres parroquias católicas, una casa de padres jesuitas, tres conventos de religiosas, un hospital y un hospicio de huérfanas, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad.

Los PP. dominicos dirigen el Seminario de Venecia en el arzobispado, y clérigos seculares el de Santa Inés en la diócesis de Monterey. Los PP. franciscanos tienen bajo su dirección otro Seminario en Santa Bárbara, donde se instruyen y forman misioneros para las misiones de los salvajes.

Las Hermanas de la Caridad, las de la Misericordia, las dominicas y las de Nuestra Señora de Namur rivalizan en celo por dar la instrucción cristiana á las personas de su sexo, y por sostener toda clase de obras de misericordia. La pensión de las religiosas de Nuestra Señora de Namur, establecida en Puebla de San José, cuenta en el día 18 religiosas, 4 novicias y 125 pensionistas.

Hé aquí la recapitulación: Obispos, 2; sacerdotes, 58; iglesias, 60; puntos en que todavía no hay iglesia, 30; Seminarios episcopales, 5; colegios, 4; casas de caridad, 5; pensiones de señoritas, 2; hospicios, 2. La población cristiana en el arzobispado se compone de 70,000 almas, y en la diócesis de Monterey de 28,000: total, 98,000.

La erección de la California en provincia eclesiástica ha sido un motivo de gran regocijo para los católicos de aquel Estado, y *El Catholic-Herald*, de San Francisco, despues de haber publicado la Bula de Su Santidad, por la cual M. Alemany es elevado á la dignidad de Arzobispo, da los siguientes detalles sobre la situación de la religión:

«Los que recuerdan lo que era la religión en California hace algunos años, y compraran aquel estado con la situación actual del catolicismo, tienen motivo para dar gracias á Dios con fervor y humildad por los progresos consoladores obtenidos en tan corto tiempo. En el territorio del arzobispado de San Francisco no habia en 1848 sino seis iglesias con tres sacerdotes, para administrar los Sacramentos á una población católica de 5,000 almas. Hoy los católicos no bajan de 50,000, y esta cifra la tomamos de una estadística formada con escrupulosidad. Para dar á esta población el pasto espiritual, se cuentan ya en California 23 iglesias y otros tantos sacerdotes, y además de esto otras seis iglesias están en construcción ó en proyecto. Seis jóvenes seminaristas se preparan á ser ordenados, y se están aguardando otros tantos de Irlanda con un refuerzo considerable de eclesiásticos. Bien pueden regocijarse los fieles de tales progresos, y nosotros debemos por ello un profundo reconocimiento al Sr. Arzobispo y al clero, cuyos esfuerzos perseverantes, coronados de la gracia de Dios, han producido unos resultados tan consoladores.»

---

### ANUNCIO.

---

El Sacerdote á quien conviniere la plaza de Coadjutor de la Parroquia de Cercedilla y su anejo Navacerrada, disfrutará además de la asignación señalada por el Gobierno, la mitad de los derechos de pié de altar, y otros emolumentos, hasta reunir una decente cóngrua; debiendo avistarse al efecto con el Párroco de Cercedilla, D. Blas Vicente Puebla.

---

Madrid: Imprenta de H. Reneses, calle de Valverde, n. 24.